

RECOMENDACIONES PARA INVESTIGADORES

4

6



Adherir al movimiento del acceso abierto como la razón transversal de la tarea investigativa y la producción intelectual (científica, académica e institucional).

Evitar ceder los derechos de manera exclusiva a las revistas y a las editoriales; con esta acción se restringe el uso de la obra y las posibilidades de hacerla visible por cualquier medio, sin mediar solicitud de permiso en caso que la corporación se adjudique los derechos por cesiones exclusivas.

Realizar autoarchivo de la versión más segura (versión post print) por tratarse de la versión evaluada (sin maquetación final) por ser la que suelen autorizar sin inconvenientes las revistas.

Tener presente que la producción intelectual almacenada en el repositorio institucional incrementa la visibilidad de los investigadores y de la institución, permitiendo una ágil indexación de los recursos por sitios como Google Académico y otros que favorecen la preservación digital de los recursos a lo largo del tiempo.

Asumir al repositorio de la UNaM como un espacio que resguarda los derechos de autor bajo los términos de licencias Creative Commons.

Conocer la misión y las políticas institucionales del repositorio de la Universidad Nacional de Misiones, RIDUNAM, basadas en la Ley de repositorios institucionales en

Argentina (Nº 26.899).

Asumir el compromiso de ingesta permanente de la producción científica por autoarchivo priorizando el depósito de sus producciones en el repositorio de la universidad local, a través del Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos de Investigación, SASPI.

Establecer resguardo de las diferentes etapas de un producto de investigación (primer borrador o pre print; versión revisada y aceptada o post print; versión final u obra publicada por el autor) atendiendo cuidadosamente a los "convenios/contratos" firmados con las revistas para conocer sus alcances y sus políticas de autoarchivo (qué permiten y qué no).

Autoarchivar la versión pre print, en caso que no sea posible la versión post print o la versión final de sus producciones científicas.

Estar conscientes de que estos son los canales que hacen posible la diseminación de las publicaciones científicas y académicas entre sectores que dan un uso relevante a la ciencia.

